

El Gobierno regional refuerza su compromiso en la lucha contra este gran reto ambiental

La Comunidad de Madrid crea la figura del Comisionado para el Cambio Climático

- Coordinará las actuaciones de las distintas Consejerías y representará a la Comunidad en los foros nacionales e internacionales

28 de marzo de 2017.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el decreto de creación del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Cambio Climático, una nueva figura adscrita a la Viceconsejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y que se encargará de coordinar, impulsar y potenciar todas las medidas del Ejecutivo madrileño ante este gran desafío ambiental.

Con esta decisión, el Gobierno regional refuerza su compromiso en la lucha contra el cambio climático y su voluntad de cooperar con el resto de administraciones, instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales en la búsqueda e implementación de medidas que planten cara al mayor reto ambiental que afronta el planeta.

Así, el nuevo Comisionado coordinará las actuaciones que las diferentes consejerías lleven a cabo en la lucha contra el cambio climático y coordinará los foros de participación que se constituyan a tal efecto en el seno de la administración autonómica, además de prestar apoyo y asesoramiento técnico a los diferentes centros directivos del Gobierno regional relacionados con este asunto.

También tendrá un papel muy significativo en el impulso de la revisión de la Estrategia regional sobre Calidad del Aire y Cambio Climático, y representará a la Comunidad de Madrid en sus relaciones con otras administraciones, instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales, así como en los foros nacionales e internacionales que se ocupen de las consecuencias y estrategias frente al cambio climático.